

HECHO ESENCIAL
CLINICA LAS CONDES S.A.
Inscripción en el Registro de Valores N° 433

Santiago, 7 de diciembre de 2020

Señor
Joaquín Cortez H.
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente.-

Ref.: Ajusta comunicación de citación a Junta Extraordinaria de Accionistas.

Señor Presidente:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9º e inciso segundo del Artículo 10º de la Ley 18.045, en el artículo 63 de la Ley sobre Sociedades Anónimas, en la Norma de Carácter General N° 30 Sección II N° 2.3, letra f de su Comisión, y de acuerdo con lo instruido por esta Comisión mediante Oficio Ordinario N° 60.894, de fecha 4 de diciembre de 2020, cumplimos con ajustar y complementar la comunicación de citación a Junta Extraordinaria de Accionistas que consta en el Hecho Esencial de fecha 25 de noviembre pasado, en el sentido que ésta tendrá carácter informativo.

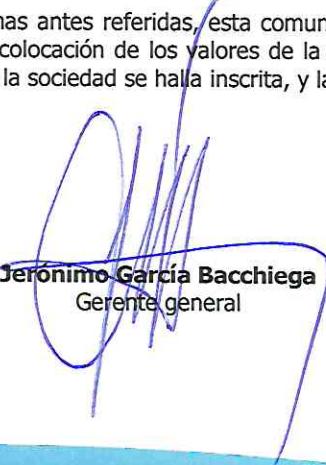
De acuerdo con lo anterior, se informa que en sesión ordinaria de Directorio de Clínica Las Condes S.A., celebrada el día 24 de noviembre de 2020, se acordó citar a Junta Extraordinaria de Accionistas vía remota a través de la plataforma Zoom, desde las oficinas de la Sociedad, Estoril 450, comuna de Las Condes, Región Metropolitana, para el día 22 de diciembre de 2020, a las 10:00 horas. De acuerdo con lo instruido por esta Comisión, mediante Oficio Ordinario N° 60.894, la Junta tendrá un carácter informativo y tendrá por objeto informar a los señores accionistas, sobre las siguientes materias:

(1) La procedencia, contratación y ejecución en Clínica Las Condes del Estudio Clínico Fase III relativo a la seguridad, eficacia e inmunogenicidad de AZD1222, vacuna para la prevención del COVID-19, patrocinado por AstraZeneca AB; y,

(2) Los riesgos inherentes a la ejecución de dicho proyecto y la responsabilidad de la Sociedad en esta materia, todo ello de acuerdo con los protocolos de "Elementos a considerar en relación con el proyecto piloto vacuna COVID en Clínica Las Condes" y de "Elementos a considerar en relación con proyectos de ensayos clínicos para una vacuna contra COVID en Clínica Las Condes", los que debidamente aprobados por el Directorio se encuentran disponibles en el sitio web de la Sociedad: <https://www.clinicalascondes.cl/QUIENES-SOMOS/Informacion-Inversionistas>, desde la cual es posible descargar una copia íntegra de los mismos.

De acuerdo con lo señalado en la normas antes referidas, esta comunicación está siendo enviada también a los intermediarios que participan en la colocación de los valores de la Sociedad, con mandato o convenio de colocación vigente, y a las Bolsas en las la sociedad se halla inscrita, y las que existan en el país.

Sin otro particular, saluda atentamente,


Jerónimo García Bacchiega
Gerente general